

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha: 17 de julio de 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	
-----------------	----------	-----------------	--

Contrato número:	1.210.30-12.14-0735	de	MAYO 15 DE 2023
------------------	---------------------	----	-----------------

Disponibilidad y Registro presupuestal:

Certificado Disponibilidad Presupuestal: 5500004530 del 12 de abril del 2023

Registro presupuestal de Compromiso: 56000505885 del 18 de mayo del 2023

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

- Eje-Pilar: Equidad y lucha contra la pobreza
- Línea de Acción: Gestión Pública efectiva: Valle Líder
- Objetivo: Incrementar los niveles de permanencia en el sistema educativo de los niños, niñas y adolescentes de preescolar, básica y media de las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca.
- Meta Resultado: Aumentar a 47 las instituciones educativas oficiales en la clasificación A+, A y B de las pruebas SABER durante el periodo de gobierno.
- Meta de Producto: Beneficiar al 100% de los estudiantes de todos los niveles de las instituciones educativas con el servicio de alimentación escolar de los municipios no certificados anualmente.

Meta: Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendiendo con este contrato (Funcionamiento – Apoyo a la Gestión).

- Actividad: Planear la ejecución del proyecto

Objeto del contrato:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL EJE ADMINISTRATIVO DE APOYO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN DEL PROGRAMA P.A.E EN LA SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	CARLOS ALBERTO HURTADO QUINTERO Cargo: Subsecretario de Cobertura (E) Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca – Secretaría de Educación Teléfono: 62000000
Contratista	YILWER RAMON ARTEAGA JIMENEZ Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca – Secretaría de Educación Teléfono: 3115282102 Cedula de Ciudadanía No: 1.090.422.195

OBJETIVO DEL INFORME

LD

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

El Contratista desarrolló las siguientes actividades:

- El contratista asistió a la segunda mesa pública del Programa de Alimentación Escolar.
- Participó en el segundo taller del Comité Técnico de Calidad E Inocuidad en el PAE.
- Asistió a reunión programa por parte de la Secretaria de Educación para tratar temas relacionados con las operaciones del programa de alimentación escolar.
- Asistió a la Capacitación con el equipo de monitoreo y control en la ciudad de Buga.
- Revisó respuesta dirigida a la UAPA, sobre producto Leche entera rechazada.
- El contratista elaboró acta de terminación anticipada del contrato 1.210.30-12.14-0467 del 05 de mayo de 2023, de igual forma procedió con la publicación y terminación del contrato en la plataforma secop 2.
- Elaboró acta de aprobación de garantías del contrato 1.210.30-12.19-0804 del 21 de junio de 2023, también procedió a realizar la publicación de las mismas en el secop 2
- Revisó respuesta cambio de modalidad de la sede José Antonio Anzoátegui I.E. Hernando Llorente Arroyo
- Inicio la ejecución de los contratos 1.210.30-12.19-0792 y 1.210.30-12.19-0794 en la plataforma del secop 2, de igual manera publicó los respectivos RPC y certificado de afiliación a la ARL.
- Asistió a la reunión convocada por parte del subsecretario de cobertura educativa, con el proposito de analizar el caso de la señora NGRID TATIANA MOSQUERA.
- Asistió a reuniones de planeación contractual y ejecución de los proyectos en la oficina del Subsecretario de cobertura educativa
- Revisó documentación para firma del subsecretario de cobertura educativa.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la normatividad aplicable, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA.
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

<div>Departamento del Valle del Cauca</div> <div></div> <div>Gobernación</div>	<div>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</div>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso:** Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP.
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4419714&isFromPublicArea=True&isModal=False>
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Para el pago de la cuota No. 3. Se anexa Planilla No 1055757904 y Numero de Transacción N° 15473228 correspondiente al mes de JUNIO del 2023., según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
---------------------	---------------------------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$41.184.000	CUOTA N°01	MAYO/2023	\$5.148.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$0	CUOTA N°02	JUNIO/2023	\$5.148.000	PAGADA
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$41.184.000				
Valor pagado	\$10.296.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.148.000				
Valor total ejecutado	\$15.444.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 25.740.000				
Intereses moratorios					

SEGUIMIENTO

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES
TOTAL

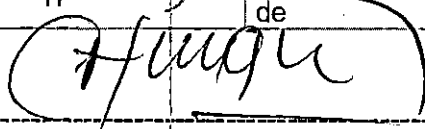
VALOR

VALOR

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO			
El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.			
El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.			
INFORME SOBRE SANCIONES			
NO APLICA			
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS			
NO APLICA			
Fecha del próximo informe	Día: 15	de	Mes: agosto
			de 2023
Para constancia de lo anterior firma el presente informe el supervisor a los			
17	días del mes	de	2023


CARLOS ALBERTO HURTADO QUINTERO
 Subsecretario de Cobertura (E)
 C.C. 16.671.922
 SUPERVISOR